



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En 1 Octubre a 17 de Julio del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 29 de JUNIO del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria JUNTA DE VECAÑO HUANTAJAYA III,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Wendie que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de AGOSTO del año 2022
- Horario : inicio 7:15 HRS término 22:15 HRS
- Lugar y dirección : SEDE HUANTAJAYA III  
LOS CUARENTOS #3809

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA DEL PILAR TAPIA SANCHEZ	9709775-1	
2	ISABEL SOFINA PEREZ CAQUEO	8234874-3	
3	Blanca Brisa Menchie Costas	9207505-2	Blanca Menchie Costas

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)